

**III CONGRESO INTERNACIONAL DE
ESPECIALIDADES ODONTOLÓGICAS - CIEO 2025
XI REUNIÓN ANUAL IADR SECCIÓN ECUADOR**

CALL FOR ABSTRACTS

Tabla de contenidos:

1. Introducción
2. Fechas importantes
3. Enviar resumen
4. Categorías de participación
5. Reglamentos y Guías
6. Preparación del resumen e instrucciones
7. Criterios de aceptación
8. Registros de presentador
9. Modos de presentación
10. Contactos

1. INTRODUCCIÓN

El Concurso de Póster Científico se desarrolla en el marco del **evento científico organizado por el Congreso Internacional de Especialidades Odontológicas (CIEO) y la Sección Ecuatoriana del International Association for Dental Research (IADR)**. Este concurso busca promover la difusión del conocimiento, la formación en investigación y el intercambio académico entre estudiantes, docentes e investigadores del ámbito odontológico.

A través de esta actividad, se fomenta la presentación de **proyectos de investigación originales, reportes de caso clínico, revisiones sistemáticas y experiencias clínicas relevantes**, en un formato visual y estructurado que facilita la comunicación científica efectiva.

La presente convocatoria establece las normas generales y específicas del concurso, así como los criterios de evaluación y los procedimientos de inscripción, presentación y premiación. Se espera que los participantes mantengan altos estándares de ética, originalidad y calidad científica, contribuyendo al fortalecimiento de la investigación odontológica en el país.

2. FECHAS IMPORTANTES

Las siguientes fechas constituyen el cronograma oficial del Concurso de Póster Científico, desarrollado en el marco del evento organizado por el **Congreso Internacional de Especialidades Odontológicas (CIEO)** en conjunto con la **Sección Ecuatoriana del International Association for Dental Research (IADR)**. El cumplimiento estricto de estos plazos es requisito indispensable para la admisión, evaluación y eventual premiación de los trabajos presentados.

Actividad	Fecha	Descripción Académica
Lanzamiento de la convocatoria	1 de julio de 2025	Publicación oficial de las bases del concurso. Se habilita el acceso a la plataforma de registro, así como el formulario para envío de resúmenes.
Fecha límite de envío del resumen	15 de agosto de 2025	Fecha final para la recepción de resúmenes. El envío debe realizarse exclusivamente mediante el formulario en línea, cumpliendo con los requisitos formales establecidos en estas bases.

Actividad	Fecha	Descripción Académica
Fecha límite de envío del póster de 2025	22 de Agosto de 2025	Los pósteres aceptados deberán ser enviados en formato PDF a través del mismo formulario de inscripción. Se exigirá el cumplimiento estricto del formato visual y el uso de la plantilla oficial.
Anuncio de horarios de presentación	30 de Agosto de 2025	Comunicación oficial, vía correo electrónico, de la programación para la presentación de los pósteres. Se asignará a cada trabajo un número identificador y hora.
Exposición y presentación del póster	3 de septiembre de 2025	Jornada oficial de exposición. El autor principal deberá estar presente para la defensa oral de su trabajo ante el comité evaluador, siguiendo el formato y el tiempo asignado para cada presentación.
Evaluación y selección de ganadores	3 de septiembre de 2025	El jurado calificador procederá a la evaluación de los trabajos presentados, según los criterios definidos en estas bases. Los resultados se consolidarán en acta oficial.
Ceremonia de premiación	5 de septiembre de 2025 – 19:00	Acto solemne de clausura del evento, en el cual se anunciarán y reconocerán públicamente los trabajos ganadores por categoría, así como menciones honoríficas y certificados de participación.

3. ENVIAR RESUMEN

El envío del resumen es el primer paso obligatorio para la participación en el Concurso de Póster Científico. Este debe realizarse exclusivamente a través del **formulario en línea disponible en la sección “Póster Científico”** de la página web oficial del evento:

Link: <https://www.uees.edu.ec/congresoodontologia>

Los participantes deberán completar correctamente todos los campos requeridos en el formulario, incluyendo los datos de identificación del autor principal, institución de procedencia, categoría del concurso a la que aplica y el archivo del resumen. **No se aceptarán envíos por correo electrónico ni fuera de los plazos establecidos.**

Consideraciones por idioma:

- Para las categorías **1. Premio Hatton** y **2. Reporte de Caso / Revisión Sistemática**, el resumen deberá ser enviado obligatoriamente en **dos versiones: español e inglés**.
- El resumen en inglés de las categorías mencionadas será **publicado** en las memorias del evento con fines de divulgación científica.
- Para las demás categorías, el idioma de envío podrá ser **español**, según lo determina la entidad organizadora correspondiente.

 Para consultas técnicas sobre el proceso de envío, puede escribir a:

eventosodontologia@uees.edu.ec

Asunto: *Concurso de Póster Científico*

4. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN

El Concurso de Póster Científico contempla cinco categorías, definidas según el tipo de contribución académica y la entidad responsable de su gestión. Cada categoría tiene criterios específicos de admisión, idioma y evaluación, los cuales se detallan a continuación. Estas incluyen investigaciones originales, reportes de caso clínico, revisiones sistemáticas, proyectos institucionales, innovaciones tecnológicas y una categoría dedicada a la expresión visual a través de la fotografía artística en odontología.

Cada categoría cuenta con sus propias bases, que serán descritas específicamente en los anexos del presente reglamento.

Categoría 1: Premio Hatton – Sección Ecuatoriana del IADR (Anexo 1)

Organiza: Sección Ecuatoriana del IADR

Dirigido a: Estudiantes de pregrado y posgrado.

Idioma obligatorio presentación: Español e inglés

Publicación del resumen: Sí (versión en inglés)

Esta categoría está alineada con el concurso internacional **Unilever Hatton Award Competition** del IADR Global y busca reconocer investigaciones originales de alta calidad científica desarrolladas por estudiantes. El trabajo deberá ser inédito, con diseño metodológico riguroso y presentación clara de resultados. El autor principal debe ser miembro activo del IADR.

El ganador representará oficialmente a Ecuador en la Sesión General del IADR 2026, y los gastos de participación serán cubiertos por el IADR.

Categoría 2: Reporte de Caso Clínico / Revisión Sistemática (Anexo 2)

Organiza: Sección Ecuatoriana del IADR.

Dirigido a: Estudiantes de pregrado y posgrado.

Idioma obligatorio presentación: español.

Publicación del resumen: Sí (versión en inglés).

Esta categoría está destinada a la presentación de reportes de caso clínico con alto valor educativo o científico, así como de revisiones sistemáticas elaboradas conforme a estándares metodológicos internacionales (PRISMA). Se valorará la calidad del razonamiento clínico o la síntesis de evidencia, su impacto académico, y la estructura científica del trabajo.

Categoría 3: Premio STRAUMANN-AECOMF – Casos Clínicos en Cirugía Oral y Maxilofacial (Anexo 3)

Organiza: Asociación Ecuatoriana de Cirugía Oral y Maxilofacial (AECOMF)

Dirigido a: Residentes de postgrado de cirugía maxilofacial.

Idioma permitido: español

Publicación del resumen: No aplica

En esta categoría se premiarán casos clínicos en las áreas de cirugía oral, maxilofacial y patología oral, que se destaquen por su complejidad, documentación clínica y enfoque diagnóstico-terapéutico. Se valorará la correlación clínico-patológica, el análisis crítico del abordaje quirúrgico, y la inclusión de imágenes clínicas de alta calidad.

Categoría 4: Premio BOARD UEES – Proyectos de Investigación (Anexo 4)

Organiza: Escuela de Odontología de la UEES – Consejo Asesor (BOARD)

Dirigido a: Estudiantes de pregrado y posgrado de la Escuela de Odontología UEES

Idioma permitido: español

Publicación del resumen: No aplica

Esta categoría tiene como objetivo reconocer la producción científica de los estudiantes de la UEES mediante la presentación de proyectos de investigación desarrollados en el contexto académico. Se admitirán trabajos originales en cualquier área de la odontología, con enfoque metodológico claro y justificación de su relevancia.

Categoría 5: Premio SONY - Fotografía Artística en Odontología (Anexo 5)

Organiza: Escuela de Odontología de la UEES

Dirigido a: Estudiantes de pregrado y posgrado junto a un docente universitario.

Idioma permitido: español

Publicación: No aplica

Esta categoría tiene como objetivo reconocer la creatividad y sensibilidad visual de los estudiantes en la representación artística de la odontología. Las fotografías deberán ser originales y estar cuidadosamente compuestas, expresando de forma estética un concepto relacionado con la salud bucal o la experiencia del paciente. La participación debe reflejar una intención artística clara, mediante el uso de elementos como composición, iluminación, textura y color. No se trata de fotografía clínica documental, sino de una interpretación visual que evoque emociones, ideas o reflexiones en torno al quehacer odontológico. Las obras presentadas deberán ser orientadas por un docente universitario, quien avalará el contenido y la autoría del trabajo.

5. REGLAMENTOS Y GUÍAS

Todos los participantes deben regirse a los siguientes reglamentos:

1. Elegibilidad:

Los siguientes criterios deben de cumplirse para poder presentar el Poster y como requisito principal el presentador debe estar registrado en el congreso hasta la fecha límite de envío de Poster, en el caso del premio hatton deben ser miembros del IADR(sección ecuatoriana).

a. El concurso está abierto exclusivamente a **estudiantes de pregrado y posgrado**, que estén matriculados al momento de su inscripción.

b. Los participantes deben estar afiliados a una institución académica reconocida y contar con aval de un tutor académico o responsable institucional.

c. Cada participante podrá presentar **únicamente un (1) resumen como autor principal**, pudiendo registrarse como tal en un máximo de dos (2) categorías diferentes, **exceptuando la categoría de Fotografía Artística en Odontología, que no se considera una categoría de presentación científica sino de exhibición visual.**

d. En caso de que un mismo autor resulte seleccionado como finalista en dos categorías de poster científico, **sólo podrá recibir el premio en una de ellas**, determinada por el comité científico, aunque **recibirá certificados de presentación por cada categoría en la que haya participado.**

e. Los participantes podrán figurar como coautores en más de un trabajo, sin limitación numérica.

f. Todos los coautores deben haber dado su aprobación para la presentación del trabajo.

g. Los participantes deberán declarar posibles conflictos de interés mediante el formulario correspondiente al momento de la inscripción.

h. No se permite la fragmentación de un mismo proyecto en diferentes resúmenes.

i. No se aceptarán resúmenes enviados fuera del formulario oficial ni enviados por correo electrónico.

2. Tema y área de investigación:

a. Los pósteres deben estar relacionados con temas científicos y de investigación en áreas específicas, como cariólogía, biomateriales dentales, epidemiología oral, odontología basada en evidencia, salud oral en poblaciones específicas, odontología digital, salud oral y prevención,

odontología regenerativa, microbiología oral, odontología pediátrica, Investigación traslacional en odontología, Patología oral y diagnóstico, investigación en educación, implantología, odontología mínimamente invasiva, cirugía oral y maxilofacial, periodoncia, prótesis dental, odontología restauradora y áreas a fin en ciencias odontológicas.

3. Formato del póster:

- a. El tamaño recomendado para el póster es de 16:9.
- b. El póster debe ser legible a una distancia razonable y utilizar fuentes claras y adecuadas.
- c. Se recomienda seguir la plantilla que se puede descargar de la página del congreso.

4. Contenido del póster:

- a. El póster debe presentar información clara y concisa sobre el estudio o investigación realizada.
- b. Se debe incluir secciones como título, identificación de autores, objetivos, metodología, discusión, resultados, conclusiones y referencias bibliográficas.

5. Idioma:

- a. El póster debe estar redactado en español o en el idioma especificado por los organizadores del concurso.

6. Propiedad intelectual y originalidad:

- a. El autor principal declara que el contenido presentado es original, no ha sido publicado ni presentado en otros eventos científicos.
- b. No se aceptarán trabajos que constituyan plagio parcial o total, ni que infrinjan derechos de propiedad intelectual.
- c. Los organizadores podrán utilizar los pósteres y resúmenes aceptados con fines de divulgación académica, citando debidamente la autoría.

7. Plazos y fechas límite:

- a. La fecha límite de inscripción y envío del resumen del póster será el 15/08/2025.
- b. La fecha límite de envío del póster completo será el 22/08/2025.

8. Evaluación:

- a. Los pósteres serán evaluados por un jurado en base a criterios como la calidad científica, originalidad, claridad de presentación y relevancia.

b. El comité científico se reserva el derecho de reclasificar el área de presentación del resumen.

9. Premios y reconocimientos:

a. Se otorgarán premios y certificados a los pósteres destacados, como mejor póster, menciones honoríficas y certificados de presentación.

10. Presentación y exposición:

a. Los clasificados del concurso tendrán la oportunidad de presentar y exhibir sus pósteres durante el evento.

b. Los participantes deben estar presentes en el evento para responder preguntas y participar en discusiones relacionadas con su póster.

11. Propiedad y uso de los pósteres:

a. Los organizadores del concurso podrán utilizar los pósteres para fines de promoción y divulgación científica, siempre atribuyendo la autoría correspondiente.

b. Los participantes aceptan los acuerdos y políticas al enviar un trabajo científico.

12. Código de conducta:

Todos los participantes deben seguir un comportamiento ético y respetuoso durante el concurso. Estos reglamentos ayudarán a establecer las bases para un concurso de póster científico, garantizando la equidad, la calidad y el reconocimiento adecuado de los participantes y sus investigaciones. Es importante adaptar estos reglamentos según las necesidades y objetivos específicos del concurso.

Acuerdo de presentador

Todos los presentadores deben aceptar las siguientes condiciones al enviar un resumen:

1. Afirmo que cualquier trabajo con sujetos humanos o animales informado en el resumen cumple con los principios rectores para los procedimientos experimentales que se encuentran en la Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial, y que este proyecto de investigación ha sido debidamente aprobado por mi Junta de Revisión Institucional (IRB) o Comité de Ética Institucional o un órgano ético equivalente.

2. Afirmar que el trabajo no ha sido publicado (en forma impresa o electrónica) en revista científica.

3. Aceptar que si se acepta el resumen, CIEO tiene permiso para publicar el resumen en formato impreso y/o electrónico.

Política de licencias de resúmenes de CIEO

Con el fin de garantizar la equidad para la audiencia y el público, el CIEO requiere que cada presentador y coautor divulgue:

1. Cualquier relación financiera entre el presentador y los coautores y una empresa que fabrica o distribuye un producto discutido en la presentación. Una empresa cuyo producto compite, o puede competir, con un producto discutido en la presentación debe ser divulgada a el CIEO, una vez aprobada en el formulario de resumen y debe ser divulgada a la audiencia al comienzo de la presentación.

Tal como se utiliza en este documento, "relación financiera" incluye un acuerdo de consultoría o la realización o investigación para la empresa por parte del presentador o coautor o un miembro de la familia inmediata del presentador o coautor. También incluye la propiedad de acciones u otros intereses en una empresa por parte del presentador o coautor, y/o un fideicomiso del cual el presentador, coautor o un miembro de la familia inmediata del presentador o coautor es beneficiario, al mejor conocimiento del presentador.

2. Todas las presentaciones deben realizarse de manera profesional, sin menospreciar a colegas, empresas o productos. Los comentarios degradantes innecesarios y los ataques a colegas, empresas o productos son inaceptables.

El incumplimiento de estas pautas puede resultar en sanciones según lo considere apropiado el CIEO, incluida la denegación del permiso para presentar en futuras reuniones del CIEO.

6. PREPARACIÓN DEL RESUMEN E INSTRUCCIONES

Para poder enviar el resumen, es requisito que el presentador o autor principal esté registrado en el congreso o evento científico. Además, el resumen debe seguir las siguientes indicaciones:

- Título: Máximo de 120 caracteres.

- Autores: Se deben ingresar los nombres completos de todos los autores, iniciando por el presentador del póster, quien será considerado el autor principal y responsable de la presentación.

- Resumen: El resumen debe tener un máximo de 1.350 caracteres (sin contar espacios). Debe estar estructurado, incluyendo el planteamiento del problema, objetivos o proposición, métodos, resultados, discusión y conclusiones. Las palabras objetivos, métodos, resultados, discusión y conclusiones no deben estar explícitamente indicadas como encabezados en el resumen, pero son elementos importantes para una

buena comprensión del texto científico. El apoyo financiero (si corresponde) no debe ser ingresado en el campo de Conclusiones. Existe un campo específico para el apoyo.

Importante: El resumen debe tener un máximo de 1.470 caracteres (sin contar espacios), con 120 en el título y 1.350 en el cuerpo del texto.

7. CRITERIOS DE ACEPTACIÓN

Los criterios de aceptación del resumen para el evento científico se presentan a continuación y siguen algunos criterios:

- Relevancia científica: El trabajo debe abordar un tema de investigación relevante y actual en el campo de estudio correspondiente. Debe mostrar la importancia y la contribución potencial de la investigación al conocimiento científico existente.
- Originalidad: El trabajo de investigación debe presentar resultados originales y novedosos. Debe demostrar una contribución única al campo y no ser una duplicación de investigaciones previamente publicadas o presentadas en otros eventos.
- Metodología sólida: El trabajo debe describir claramente los métodos y procedimientos utilizados en la investigación. Se espera que la metodología sea rigurosa, basada en un diseño de investigación sólido y apropiado para abordar la pregunta o hipótesis de investigación planteada.
- Resultados claros y concluyentes: El trabajo debe presentar de manera clara y concisa los resultados obtenidos, respaldados por datos y evidencia científica. Los resultados deben ser interpretados correctamente y las conclusiones deben derivarse de manera lógica de los hallazgos.
- Calidad visual y presentación: El póster debe tener una presentación visual atractiva y organizada. Se espera que el diseño gráfico, las imágenes, los gráficos y las tablas sean claros y de alta calidad. Además, el contenido debe estar estructurado de manera lógica y comprensible.
- Contribución al campo: El trabajo debe demostrar cómo los resultados de la investigación contribuyen al avance del campo y

tienen implicaciones importantes para la teoría, la práctica clínica o la aplicación práctica en el contexto relevante.

Asegurarse de cumplir con los criterios de aceptación establecidos aumentará las posibilidades de que el resumen sea aceptado para su presentación.

8. REGISTROS DE PRESENTADOR Y PRECIOS

Te recomendaría consultar la página web oficial del evento para obtener la información más precisa y actualizada sobre el proceso de registro y los precios correspondientes, como guía puedes seguir los siguientes pasos:

1. Visita la página web oficial del evento para realizar el registro en el siguiente link.

congresoodontologia.uees.edu.ec

2. Busca la sección de inscripción. Es posible que esté ubicado en el menú principal, en la página de inicio o en una sección específica para participantes.

3. Haz clic en el enlace de registro y sigue las instrucciones proporcionadas.

4. Completa el formulario de registro con la información solicitada, que generalmente incluye el nombre del presentador, afiliación, dirección de correo electrónico y detalles adicionales según el evento.

5. Asegúrate de leer y aceptar los términos y condiciones, si es necesario.

6. Proporciona cualquier información adicional requerida, como un resumen del póster, una biografía del presentador u otros documentos relevantes.

7. Realiza el pago correspondiente para confirmar la inscripción del presentador. Los detalles sobre los precios y métodos de pago suelen estar disponibles en el proceso de registro en línea.

Para conocer los precios exactos, te recomendaría visitar la página web oficial del evento y buscar una sección dedicada a la información de registro o tarifas. Allí deberías encontrar detalles sobre los precios y cualquier descuento disponible para los diferentes tipos de participantes.

9. MODO DE PRESENTACIÓN

La presentación de los pósteres aceptados se realizará en modalidad **oral asistida por proyección digital**, durante la jornada oficial del evento científico. El objetivo de esta presentación es permitir al jurado calificador

y al público académico conocer, de manera clara y concisa, el contenido y aportes del trabajo.

Formato de presentación

- El póster debe ser preparado en formato digital y enviado en **formato PDF de alta resolución**.
- Se recomienda seguir estrictamente la plantilla oficial disponible en la página web del evento.
- El diseño debe priorizar la legibilidad, el uso de tipografías claras, la correcta organización de secciones (título, autores, objetivos, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias), así como la calidad de gráficos e imágenes científicas.
- Autores: Deben estar separados por comas, sin espacios entre las iniciales, que serán completadas automáticamente por el sistema. Máximo de 6 autores. Ejemplo: Benitez PLS*, Marcillo OOT, Ayala E. (Atención: el presentador debe ser el primer autor y responsable de la presentación del resumen. El asterisco debe ser colocado en el apellido e iniciales del primer autor).
- El número del póster debe ser colocado en la parte superior derecha como está en la plantilla.
- El archivo será proyectado por el equipo técnico del evento; no se requiere impresión física del póster.

Tiempo y estructura de la presentación

- El autor principal dispondrá de **5 minutos para la exposición oral del contenido del póster**, seguida de **5 minutos de interacción con el jurado**, quien podrá realizar preguntas o solicitar aclaraciones.
- Se recomienda ensayar previamente la presentación para ajustarse al tiempo asignado y garantizar una comunicación clara y profesional.

Orientación y narrativa visual

- La presentación será en pantallas verticales, el diseño del póster debe mantenerse en formato de plantilla para adecuarse a la disposición de las plataformas de visualización.
- Se recomienda utilizar una narrativa visual efectiva, integrando imágenes, tablas o diagramas explicativos y, de ser pertinente, códigos QR con acceso a material complementario.

Responsabilidades del autor

- El autor principal deberá estar presente en el lugar, fecha y hora asignados. La **ausencia injustificada implicará la descalificación del trabajo.**
- Se recomienda llevar una copia del póster en una unidad USB como medida de respaldo ante eventuales fallos técnicos.
- Solo el autor principal podrá realizar la defensa del trabajo, salvo justificación aprobada previamente por el comité organizador.

Envío final del póster

- El archivo PDF del póster deberá ser cargado **únicamente a través del formulario oficial del evento** antes de la fecha límite.

10. CONTACTOS

Si tienes alguna pregunta o necesitas más información, no dudes en ponerte en contacto con nosotros:

Correo electrónico: Para consultas por correo electrónico, envía un mensaje a eventosodontologia@uees.edu.ec. Estaremos encantados de responder a tus preguntas y proporcionar la información que necesitas. Por favor, asegúrate de incluir en el asunto del correo "Dudas sobre el concurso de póster científico".

ANEXO 1

Bases Específicas – Categoría 1: Premio Hatton – Sección Ecuatoriana del IADR

1. Objetivo del Premio

El Premio Hatton – Sección Ecuatoriana del IADR tiene como finalidad reconocer la excelencia en la investigación odontológica, destacando estudios originales, metodológicamente rigurosos y de alto valor científico, realizados por estudiantes de pregrado y posgrado. El ganador/a de esta categoría representará oficialmente al Ecuador en la 104th General Session & Exhibition of the IADR, a realizarse en San Diego, EE.UU., en 2026, con todos los gastos cubiertos por la IADR.

2. Requisitos de Participación

- Ser estudiante activo de pregrado y en el caso de posgrado únicamente quienes cursan una maestría o doctorado en un área específica de odontología.
- El autor principal debe ser de nacionalidad ecuatoriana o tener residencia.
- El estudio debe ser desarrollado en una Institución de educación superior del Ecuador.
- En el caso que el estudio sea desarrollado en una IES extranjera o el autor principal es residente o posgradista de una IES extranjera, el estudio debe ser en colaboración con una IES de Ecuador.
- Ser autor principal del trabajo de investigación o haber participado activamente en su desarrollo.
- El trabajo debe ser inédito y no haber sido publicado ni presentado en eventos internacionales.
- El autor principal debe ser miembro activo de la IADR (sección ecuatoriana) al momento de la evaluación del resumen (fecha límite 15 de agosto del 2025). En el caso de estudiantes de posgrado deben ser full member (registrado como profesional en la IADR).
- El trabajo debe estar avalado por un tutor académico y se recomienda que sea miembro de la IADR.

3. Proceso de Selección

Fase 1 – Presentación en español (03 de septiembre de 2025)

- Modalidad: Póster en idioma español.
- Evaluación inicial por parte del jurado científico.

Fase 2 – Presentación en inglés (05 de septiembre de 2025)

- En esta fase participarán únicamente los trabajos mejor calificados en la primera fase de evaluación.
- Modalidad: Presentación oral con apoyo de diapositivas (PowerPoint).
- Duración: 10 minutos de exposición + 10 minutos de preguntas.
- El autor deberá demostrar dominio funcional del idioma inglés.

4. Restricciones de Participación

- No podrán participar personas que hayan ganado previamente el Premio Hatton en la misma categoría (Junior o Senior).
- No se admitirán trabajos presentados o premiados anteriormente en eventos internacionales.
- No se aceptarán postulaciones incompletas o fuera de plazo.

5. Envío del Resumen y del Manuscrito

- El resumen debe enviarse en español e inglés a través del formulario oficial.
- Los finalistas deberán presentar un manuscrito en inglés (hasta 6 páginas, doble espacio), que incluya:
 - Introducción
 - Materiales y métodos
 - Resultados
 - Discusión
 - Conclusiones
 - Referencias (estilo Vancouver)
 - Figuras y tablas

6. Documentación Requerida (Fase Final)

- Comprobante de membresía activa en la IADR del autor principal.
- Carta de conformidad de los coautores.
- Declaración de originalidad del trabajo (detección de plagio).
- Certificado de matrícula.

7. Criterios de Evaluación

- Originalidad del planteamiento.
- Rigor metodológico y diseño experimental.
- Calidad y relevancia de los resultados.
- Valor científico del estudio.

- Claridad del póster y del manuscrito.
- Dominio del idioma inglés y capacidad de comunicación científica.

8. Jurado y Evaluación

- El jurado estará conformado por tres miembros designados por el comité científico de la Sección Ecuatoriana del IADR.
- El fallo será definitivo e inapelable.
- La identidad del jurado se mantendrá en reserva hasta el momento de la presentación.

9. Premiación

El ganador de la categoría Hatton en el concurso de la Sección Ecuatoriana del IADR participará en la IADR Hatton Competition and Awards, que se llevará a cabo durante el IADR/AADOCR/CADR General Session & Exhibition en San Diego, California, EE.UU., del 25 al 28 de marzo de 2026. Los beneficios para los competidores seleccionados incluyen:

- Registro al congreso (San Diego, California, EE.UU.) cubierto por la IADR (pre-paid meeting registration).
- Estipendio de viaje por un valor de \$1,000 USD.
- Alojamiento por 4 noches en hotel, gestionado por IADR.
- Posibilidad de recibir uno de los premios monetarios que se otorgarán a hasta seis competidores durante el evento internacional.

10. Criterio de Probidad

- Los participantes deberán declarar por escrito cualquier vínculo académico, profesional o familiar con miembros del jurado.
- La omisión de esta información será considerada falta ética grave y podrá resultar en descalificación inmediata.

11. Disposiciones Finales

- El premio se otorga una sola vez por categoría.
- La participación en esta categoría implica la aceptación total de estas bases.
- Las situaciones no contempladas serán resueltas por el comité organizador.
- Más información: <https://www.iadr.org/awards/iadr-hatton-competition-and-awards>

ANEXO 2

Bases Específicas – Categoría 2: Reporte de Caso Clínico / Revisión Sistemática

1. Objetivo de la Categoría

La categoría "Reporte de Caso Clínico / Revisión Sistemática" tiene como objetivo reconocer trabajos que presenten experiencias clínicas relevantes o síntesis de evidencia actual con rigurosidad metodológica. Se busca incentivar la integración de la práctica clínica con la investigación basada en evidencia entre los estudiantes de pregrado y posgrado.

2. Requisitos de Participación

- Ser estudiante activo de pregrado o posgrado, o estar en proceso de titulación en una institución de educación superior (IES).
- Ser autor principal del trabajo o haber participado activamente en su desarrollo.
- El trabajo debe ser inédito y no haber sido publicado previamente.
- El resumen debe enviarse en versión **español e inglés**.
- El trabajo debe estar avalado por un docente tutor o responsable académico.

3. Tipos de Trabajo Aceptados

a. Reporte de Caso Clínico

- Trabajo estructurado según guías CARE.
- Casos únicos, complejos o de relevancia diagnóstica/terapéutica.
- Debe incluir: introducción, descripción del caso, discusión clínica, conclusión.
- Incluir al menos 4 imágenes de alta calidad.
- Incluir carta de consentimiento informado del paciente.

b. Revisión Sistemática

- Trabajo estructurado según guías PRISMA.
- Incluir: pregunta PICO, estrategias de búsqueda, criterios de inclusión/exclusión, selección y análisis de estudios.
- El trabajo debe demostrar sólida metodología y utilidad clínica o académica.

4. Envío del Resumen

- El resumen debe ser enviado a través del formulario oficial del evento.
- Se debe incluir la versión en español e inglés.
- El archivo debe ajustarse a las normas de estructura y extensión indicadas en las bases generales.

5. Presentación

- Modalidad: Póster digital.
- Idioma de presentación: Español.
- Formato de presentación: Exposición oral de 5 minutos + 5 minutos de preguntas del jurado.
- El póster debe ser enviado en formato PDF en vertical (16:9), siguiendo la plantilla oficial.

6. Evaluación

Los trabajos serán evaluados según los siguientes criterios:

- Claridad y coherencia del resumen.
- Relevancia clínica o científica del caso/revisión.
- Calidad de las imágenes (para casos clínicos).
- Rigor metodológico (para revisiones sistemáticas).
- Dominio del tema y capacidad de síntesis durante la exposición.

7. Premiación

- Se otorgarán premios a los tres primeros lugares y una mención honorífica (cuarto lugar).
- **Para el mejor caso clínico la empresa SONY premiara con un equipo fotográfico.**
- Todos los participantes recibirán certificado oficial de presentación.
- El jurado estará conformado por docentes designados por el comité científico de la Sección Ecuatoriana del IADR.

8. Disposiciones Finales

- La participación en esta categoría implica la aceptación total de estas bases.
- Las decisiones del jurado son definitivas e inapelables.

- Cualquier situación no contemplada será resuelta por el comité organizador del evento.

ANEXO 3

Bases Específicas – Categoría 3: Premio STRAUMANN-AECOMF – Casos Clínicos en Cirugía Oral y Patología Oral

1. Objetivo de la Categoría

El Premio AECOMF tiene como objetivo reconocer la excelencia en la presentación de casos clínicos complejos, innovadores o de alto valor formativo en el ámbito de la cirugía oral, la cirugía maxilofacial y la patología oral. Esta categoría promueve la aplicación clínica del conocimiento, la capacidad diagnóstica y la toma de decisiones basada en evidencia.

2. Organización y Participación

- Esta categoría es organizada y evaluada por la **Asociación Ecuatoriana de Cirugía Oral y Maxilofacial (AECOMF)**.
- Está dirigida a residentes de postgrado de cirugía maxilofacial.
- El idioma oficial de esta categoría es el **español**.
- No aplica la publicación del resumen en las memorias del evento.

3. Requisitos de Participación

- Ser autor principal o haber participado activamente en el desarrollo del caso.
- Contar con el aval de un docente o tutor institucional.
- El trabajo debe ser inédito y no haber sido premiado previamente.
- Incluir carta de consentimiento informado del paciente (obligatorio).

4. Estructura del Caso Clínico

El caso debe presentarse bajo un enfoque académico y debe incluir:

- Título conciso y representativo.
- Introducción con justificación clínica del caso.
- Descripción detallada del abordaje quirúrgico y terapéutico.
- Diagnóstico diferencial y confirmación diagnóstica (clínica, imagenológica, histopatológica).
- Discusión con referencias bibliográficas actualizadas.
- Conclusión y valor académico del caso.
- Imágenes clínicas de alta calidad (mínimo 4).

5. Presentación

- Modalidad: Póster digital.
- Formato: PDF en orientación vertical (16:9), según plantilla oficial.
- Presentación oral en español: 5 minutos de exposición + 5 minutos de preguntas del jurado.

6. Evaluación

El jurado designado por AECOMF evaluará los trabajos según los siguientes criterios:

- Complejidad y originalidad del caso.
- Relevancia del abordaje quirúrgico y diagnóstico.
- Calidad y documentación visual.
- Coherencia de la discusión y respaldo bibliográfico.
- Claridad en la presentación oral.

7. Premiación

- Se premiarán los tres mejores trabajos.
- **El primer lugar recibirá un premio a cargo de STRAUMANN.**
- El cuarto lugar podrá recibir menciones honoríficas si el jurado así lo considera.
- Se otorgarán certificados oficiales de presentación a todos los participantes.

8. Disposiciones Finales

- La participación en esta categoría implica la aceptación de estas bases.
- El veredicto del jurado será definitivo e inapelable.
- Cualquier situación no contemplada será resuelta por la organización del evento en conjunto con AECOMF.

ANEXO 4

Bases Específicas – Categoría 4: Premio BOARD – Proyectos de Investigación

1. Objetivo de la Categoría

El Premio BOARD tiene como propósito fomentar la investigación científica en estudiantes de la Escuela de Odontología de la UEES, reconociendo proyectos de investigación originales que aporten al conocimiento y a la práctica odontológica. Esta categoría permite la presentación de estudios en desarrollo, incluyendo estudios piloto, sin que sea obligatorio contar con resultados concluyentes.

2. Organización y Participación

- Esta categoría es evaluada por el **Consejo asesor BOARD de la Escuela de Odontología UEES**.
- Dirigida exclusivamente a estudiantes de **pregrado y posgrado** de la Escuela de Odontología UEES.
- El idioma de presentación y del resumen será **español**.
- No aplica la publicación del resumen en las memorias del evento.

3. Requisitos de Participación

- Ser autor principal o haber participado activamente en el desarrollo del proyecto.
- Estar matriculado o en proceso de titulación en la Escuela de Odontología UEES.
- El proyecto debe estar avalado por un docente tutor o por el Comité Científico institucional.
- Contar con aprobación de Comité de Ética si el estudio involucra seres humanos o animales.

4. Tipos de Proyecto Aceptados

Se aceptarán trabajos originales de:

- Investigación in vitro o in vivo
- Ensayos clínicos
- Estudios observacionales
- Revisiones sistemáticas con metaanálisis
- Investigación educativa en odontología

4.1. Estructura del Proyecto a Presentar

El proyecto deberá presentarse en formato estructurado, incluyendo los siguientes apartados:

- Título
- Introducción y justificación del estudio
- Planteamiento del problema y objetivos
- Metodología (tipo de estudio, población, muestra, técnicas de recolección y análisis de datos)
- Avances preliminares (si aplica)
- Consideraciones éticas
- Bibliografía en formato Vancouver

5. Envío del Resumen

- El resumen debe enviarse en idioma español a través del formulario oficial.
- Debe cumplir con las instrucciones de estructura y extensión definidas en las bases generales del evento.
- No se aceptarán envíos fuera de plazo o por vías no oficiales.

6. Presentación

- Modalidad: Póster digital
- Formato: PDF en orientación vertical (16:9), según plantilla oficial
- Exposición oral de 5 minutos + 5 minutos de preguntas del jurado

7. Evaluación

Los trabajos serán evaluados por el Comité Científico BOARD según los siguientes criterios:

- Relevancia del problema de investigación
- Justificación y marco teórico
- Diseño metodológico y aplicación
- Análisis y claridad de resultados si es que aplica (preliminares)
- Contribución al conocimiento odontológico
- Calidad de la presentación oral

8. Premiación

- Se premiarán los tres mejores trabajos.
- El cuarto lugar podrá recibir menciones honoríficas si el jurado así lo considera.
- Se otorgarán certificados oficiales de presentación a todos los participantes.

9. Disposiciones Finales

- La participación implica la aceptación de estas bases
- Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables
- Situaciones no previstas serán resueltas por el Comité Científico BOARD y la organización del evento

ANEXO 5

Bases Específicas – Categoría 5: Premio SONY - Concurso de Fotografía Científico-Artística Odontológica.

1. Objetivo de la Categoría

El Concurso de Fotografía Científico-Artística tiene como objetivo promover la expresión visual y la estética clínica en odontología, a través de la captura de imágenes que reflejen la ciencia, la precisión, la composición y la belleza del trabajo odontológico. Esta categoría está dirigida a estudiantes que, guiados por un docente, presenten fotografías con valor visual, técnico y conceptual.

2. Participación

- Podrán participar estudiantes de pregrado y posgrado de cualquier institución educativa, siempre que cuenten con la orientación de un docente universitario.
- Cada estudiante podrá presentar una sola fotografía.
- La participación en esta categoría **no constituye una presentación de trabajo científico evaluado por jurado técnico**, por lo que tiene una dinámica y criterios independientes a las demás categorías.
- Las fotografías deben ser realizadas con una cámara profesional.
- La fotografía debe ser realizada hasta 6 meses de su presentación.
- No se aceptan tomas con celular.

3. Requisitos de Envío

Los participantes deberán completar el formulario oficial del concurso, incluyendo:

- Nombre completo del estudiante.
- Institución de procedencia.
- Nivel de formación (pregrado o posgrado).
- Nombre y datos de contacto del docente orientador.
- Título de la fotografía.
- Descripción breve del concepto o mensaje que transmite la imagen.

4. Formato de la Fotografía

Cada participante deberá adjuntar **dos archivos** de la misma imagen en el formulario de registro del concurso:

- **Archivo RAW** (sin edición), capturado con cámara profesional o semiprofesional.
- **Archivo final** en formato JPG listo para impresión (300 dpi), con retoques básicos permitidos (exposición, contraste, nitidez y encuadre).

5. Consideraciones Éticas y Legales

- Si la fotografía incluye el **rostro completo o parcial de un paciente**, deberá adjuntarse una **carta de consentimiento informado** firmada.
- Se deberá adjuntar una **autorización de cesión de derechos de uso y publicación**, que permita a la organización difundir la imagen en medios digitales y material promocional del congreso.

6. Evaluación

La imagen será evaluada por un jurado designado por el Comité Científico y/o la Comisión de Comunicación en dos fases, según los siguientes criterios:

- Calidad técnica (enfoque, iluminación, resolución).
- Composición estética y uso del espacio.
- Mensaje visual o impacto comunicacional.
- Originalidad y creatividad.
- Relevancia odontológica de la imagen.

En la primera fase será analizada todas las fotografías y será comunicado los clasificados para presentar en una segunda fase en una exposición durante el congreso para lo cual se debe imprimir la foto en A2 en papel fotográfico con bastidor para exposición fotográfica.

7. Premiación

- **Se premiará la mejor fotografía presentada. SONY premiara con un equipo fotográfico.**
- Podrán otorgarse menciones honoríficas a criterio del jurado.
- Todas las fotografías seleccionadas podrán ser exhibidas en espacios digitales del evento.

8. Disposiciones Finales

- La participación implica la aceptación de todas las condiciones de estas bases.
- Las decisiones del jurado serán definitivas e inapelables.
- Cualquier situación no prevista será resuelta por el Comité Organizador del evento.